

*La Legislatura de la Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur.*

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- Declarar de Interés Provincial el recital folclórico "25 años con la música y el canto popular fueguino de Walter Buscemi", el que se realizó el día 13 de junio próximo pasado, en la ciudad de Río Grande.

ARTICULO 2º.- Regístrese, comuníquese y archívese.

DADA EN SESION DEL DIA 19 DE JUNIO DE 1997.

RESOLUCION Nº **147**

/97.-



Dr. RUBÉN O. HERRERA
Secretario Legislativo
Legislatura Provincial



MARCELO J. ROMERO
Vicepresidente 1º
Legislatura Provincial
A CARGO PRESIDENCIA